



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº 654/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de noviembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1. Aprobar el cometido Internacional para los consejeros interesados a fin de que participen EN la Rueda de Negocios de los tours operadores de Chile y de Bolivia, que se realizará en el Hito 41, cercano a la localidad de Cancosa, comuna de Pica, los días 2, 3 y 4 de diciembre, y que tiene como propósito, recorrer la ruta turística entre Cancosa y el Salar de Uyuni, en Bolivia.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras.; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Rosita Torres Chávez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 28 de noviembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ